

DBASYSTEMATICA  
ECUADOR CIA. LTDA.  
Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2019

DBASystematica ECUADOR CIA. LTDA.  
ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

- Estado de situación financiera
- Estado del resultado del año y otro resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-Dólar estadounidense
Compañía	- DBASystematica ECUADOR CIA. LTDA.
NIIIF para PYMES	-Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades

**DBASISTEMATICA ECUADOR CIA. LTDA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en U. S. dólares)

---

	Referencia	...31 de diciembre del...	
<u>Activos</u>	<u>a Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	3,218	3,265
Activos por impuestos corrientes	6	1,124	1,124
Inventario	5	5,053	5,053
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>9,395</b>	<b>9,442</b>
 <b><u>Pasivos y Patrimonio</u></b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Anticipo Clientes	7	8,306	8,306
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>8,306</b>	<b>8,306</b>
 <b>PATRIMONIO</b>			
(según estados adjuntos)	8	1,089	1,136
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>9,395</b>	<b>9,442</b>

---

Ing. Rafael Patricio Godoy  
Gerente General

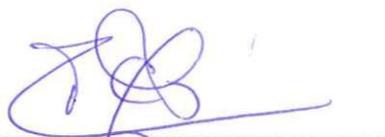
---

Edison Guamán  
Contador General

**DBASYSTEMATICA ECUADOR CIA. LTDA**  
**ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en U. S. dólares)

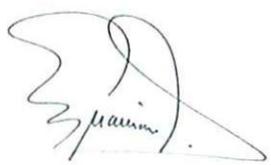
---

	Referencia	...31 de diciembre del...	
	<u>a Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>COSTOS Y GASTOS</i>			
Gastos de administración	9	(109)	(73)
<b>(Pérdida) / Utilidad en operación</b>		<b>(109)</b>	<b>(73)</b>
Otros ingresos		149	
Otros egresos		(87)	(2)
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<b>(47)</b>	<b>(75)</b>
Impuesto a la renta corriente y diferido	6	-	(383)
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<b>(47)</b>	<b>(459)</b>


---

Ing. Rafael Patricio Godoy  
Gerente General


---

Edison Guamán  
Contador General

**DBASISTEMATICA ECUADOR CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
 (Expresado en U. S. dólares)

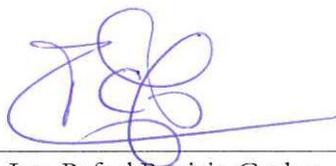
	Capital Social	Reserva Legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 enero del 2018	1,000	500	95	1,595
Resultado integral del año	-	-	(459)	(459)
Saldos al 1 de enero del 2019	1,000	500	(364)	1,136
Resultado integral del año	-	-	(47)	(47)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	1,000	500	(411)	1,089

  
 Ing. Rafael Patricio Godoy  
 Gerente General

  
 Edison Guamán  
 Contador General

**DBASISTEMATICA ECUADOR CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
 (Expresado en U. S. dólares)

	Referencia	..31 de Diciembre del..	
	<u>a Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Efectivo recibido de clientes		149	4,298
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(195)	(4,833)
Efectivo pagado por impuestos		-	(1,760)
<b>Efectivo neto (utilizado)/ provisto en actividades de operación</b>		(47)	(2,296)
<b>Aumento del efectivo y sus equivalentes</b>		(47)	(2,296)
Efectivo y equivalentes al inicio del año		3,265	5,561
Efectivo y equivalentes al final del año	4	3,218	3,265



Ing. Rafael Patricio Godoy  
Gerente General



Edison Guamán  
Contador General

**DBASISTEMATICA ECUADOR CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en U. S. dólares)

Conciliación entre el resultado y los flujos de operación

	Referencia a Notas	..31 de Diciembre del..	
		2019	2018
<b>Resultado integral del año</b>		(47)	(459)
<i>Partidas que no representan movimiento de efectivo</i>			
Impuesto a la renta corriente y diferido	6	-	383
<i>Cambios netos en activos y pasivos operativos</i>			
Activos por impuestos corrientes		-	(495)
Inventario		-	(4,758)
Cuentas y documentos por pagar		-	-
Pasivos por impuestos corrientes		-	(1,265)
Anticipo Clientes		-	4,298
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación</b>		(47)	(2,296)

\_\_\_\_\_  
Ing. Rafael Patricio Godoy  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
Edison Guamán  
Contador General

**DBASystemática ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en U. S. dólares)**

---

**NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES**

---

**1.1. Constitución**

La Compañía fue constituida en el mes de noviembre de 1991; tendrá por objeto social a) El ejercicio de la ingeniería de sistema en todas sus especialidades, tales como las relacionadas al desarrollo del software, asesoramiento, la representación y prestación de servicios, en especial en toda la clase de estudios, conceptos técnicos, investigaciones, diseños, supervisión, fiscalización y evaluación; b) Capacitación y entrenamiento en sistemas de computación y software en general.

Su domicilio principal está registrado en la ciudad de Quito, Calle Juan Gonzales N31-26, y Juan Pablo Sanz.

**1.2. Operaciones**

La principal actividad es la ingeniería de sistemas en todas sus especialidades.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía no cuenta con empleados.

**NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS DE  
CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

---

**2.1. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de **Dbasystemática Ecuador Cía. Ltda.**, han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) vigente al 31 de diciembre del 2019 aplicada uniformemente a todos los períodos que se presentan.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.2. Bases de presentación**

Los estados financieros de **DBASystemática ECUADOR CÍA. LTDA.**, han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto para instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América.

**DBASISTEMATICA ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en U. S. dólares)**

---

**2.3. Efectivo y equivalente del efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

**2.4. Inventarios**

Están registrados inicialmente al costo de adquisición que incluye todos los costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actuales. Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable ajustando los inventarios cuyo costo de adquisición sea mayor al valor neto de realización.

El costo de ventas comprende el costo de los inventarios vendidos, que incluyen todos los costos derivados de la adquisición o transformación, así como otros costos indirectos necesarios para su venta, valorados por el método de costo estándar.

**2.5. Acreedores comerciales y otras por pagar**

Las cuentas con acreedores comerciales y otras por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días., periodo que ocasiona que el efecto de traer a costo amortizado sea no significativo.

**2.6. Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**i. Impuesto corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tarifa de impuesto del 22%, que puede disminuirse o incrementarse, de acuerdo a la residencia del beneficiario efectivo de cada Compañía. Se establece una tarifa de impuesto del 22% a las utilidades gravables, que puede reducirse al 12% si las utilidades son reinvertidas por los siguientes contribuyentes: (i) sociedades exportadoras habituales, (ii) los que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y (iii) los de turismo receptivo. En caso de que los beneficiarios efectivos de una entidad se encuentren en paraísos

**DBASISTEMATICA ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en U. S. dólares)**

---

fiscales o cuando no se informe oportunamente la participación accionaria de la misma, se establece una tasa de impuesto de hasta el 25%.

Se encuentra vigente la norma que establece el pago voluntario de un “anticipo de impuesto a la renta”. Hasta el ejercicio 2019, el anticipo calculado para tal período se imputará al impuesto a la renta causado, y de haber pago en exceso o indebido podrá plantearse una reclamación a la autoridad tributaria.

ii. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

iii. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

iv. Otros impuestos

Los valores por impuestos al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de los pasivos por impuestos corrientes.

**DBASISTEMATICA ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en U. S. dólares)

---

**2.7. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**2.8. Anticipos de clientes**

Corresponde a los valores recibidos de clientes para asegurar la ejecución del trabajo. El anticipo se liquida al momento de concluir el acuerdo contractual.

**2.9. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos corresponden a la venta de servicios, que son registrados cuando se realizan, previa la liquidación de los anticipos recibidos conformes los plazos y valores convenidos y aceptación de lo entregado por la Compañía.

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.10. Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.11. Ingresos y gastos financieros**

Se registran en los resultados de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

**DBASISTEMATICA ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en U. S. dólares)**

---

**2.12. Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna sección de la NIIF para las Pymes y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.13. Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -**

Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**i. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

**DBASISTEMATICA ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en U. S. dólares)**

---

**ii. Deterioro de activos financieros al costo amortizado**

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero se considera deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina con cargo a la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

**iii. Baja de un activo financiero**

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero.

Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

**i. Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

**DBASYSTEMATICA ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en U. S. dólares)**

---

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene pasivos financieros, medidos al costo amortizado.

**ii. Pasivos financieros medidos al costo amortizado**

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

**iii. Baja de un pasivo financiero**

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

**2.1. Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de **DBASYSTEMATICA ECUADOR Cía. Ltda.**, se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio en que se aprueba su ejecución.

**2.2. Partidas excepcionales**

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía.

**NOTA 3 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

---

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**DBASISTEMATICA ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en U. S. dólares)**

---

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**Deterioro de activos**

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

---

Un detalle de esta cuenta, es como sigue:

	...31 de diciembre del...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos (1)	3,218	3,265
	<u>3,218</u>	<u>3,265</u>

(1) Corresponde a valores que la compañía mantiene depositados en el Banco del Pichincha.

**DBASISTEMATICA ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en U. S. dólares)

---

**NOTA 5 - INVENTARIOS**

---

Un resumen de estas cuentas, es como sigue:

	...31 de diciembre del...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Equipos para la venta	5,053	5,053
	<u>5,053</u>	<u>5,053</u>

La Compañía considera que los inventarios no han evidenciado deterioro.

---

**NOTA 6 - IMPUESTOS**

---

Un detalle de esta cuenta, es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Activos por impuestos corrientes</i>		
Crédito tributario IVA	1,124	1,124
	<u>1,124</u>	<u>1,124</u>

**Impuesto a la renta reconocido en los resultados**

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto del impuesto corriente	-	383
	<u>-</u>	<u>383</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

**DBASISTEMATICA ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en U. S. dólares)

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta	(47)	(75)
Gastos no deducibles	-	1
<b>Utilidad gravable</b>	<u>(47)</u>	<u>(74)</u>
Impuesto a la renta causado	-	-
Anticipo de impuesto a la renta	-	383
<b>Gasto de impuesto a la renta reconocido en los resultados</b>	<u>-</u>	<u>383</u>

#### Períodos abiertos a revisión

La facultad de determinación de obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

#### Principales reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial 111 de 31 de diciembre de 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, que establece ciertas reformas tributarias, las más importantes:

#### Impuesto a la renta

##### Dividendos

- Se gravan los dividendos distribuidos a personas naturales y sociedades extranjeras. La base gravada será el 40% del dividendo efectivamente distribuido.
- Se elimina el crédito tributario del impuesto a la renta pagado por la sociedad, para el dividendo distribuido.
- La tarifa aplicable para el dividendo será del 25% para no residentes ecuatorianos y de hasta el 25% para personas naturales residentes en Ecuador.
- En caso de que no se informe oportunamente el beneficiario efectivo, la retención será del 35%.
- Se mantiene aplicación de convenios para evitar la doble imposición para el pago de dividendos.

**DBASISTEMATICA ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en U. S. dólares)**

---

Deducibilidad de intereses por préstamos

- Para que sean deducibles los intereses generados por créditos externos contratados con partes relacionadas en: bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario, el monto del endeudamiento no puede exceder del 300% del patrimonio de la entidad.
- Para el resto de sociedades y personas naturales los intereses de créditos (con partes relacionadas) serán deducibles hasta el 20% de la utilidad antes de participación a trabajadores, más intereses, depreciación y amortización del respectivo ejercicio fiscal.
- Se excluye del límite del 20% a los intereses por financiamiento de proyectos APP y públicos de interés común (lo define autoridad pública competente).

Anticipo de impuesto a la renta

- Se elimina la obligatoriedad del pago del anticipo de impuesto a la renta.
- Se puede efectuar de manera voluntaria en una cuantía igual al 50% del impuesto causado del ejercicio anterior menos retenciones en la fuente.
- Los casos en que aplicaría este pago voluntario se definirán en reglamento.

Régimen simplificado para micro empresas

Microempresas: Ingresos anuales de hasta USD 300.000 y menos de 10 trabajadores. Se limita a 5 ejercicios fiscales.

- Algunas actividades económicas no pueden acogerse a este régimen (servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia, construcción, urbanización, etc.).
- Tarifa única del 2% sobre el total de ingresos gravados. Aplica declaración simplificada.
- Se elimina la obligación de ser agentes de retención (salvo casos puntuales).
- Pago semestral del IVA e ICE en lugar de mensual.
- Se mantiene obligación de llevar contabilidad.

Régimen simplificado agropecuario

Se incluye un impuesto único para actividades agropecuarias (no forestal, no banano ni industrialización), en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten.

- Para los ingresos por producción y comercialización local, un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en el rango de US\$2.800 hasta US\$76.600 y un porcentaje sobre la

**DBASISTEMATICA ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en U. S. dólares)**

---

fracción excedente que está en el rango del 1% al 1,80%.

- Para los ingresos de las exportaciones, un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en el rango de US\$ 3.900 hasta US\$ 87.100 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en el rango del 1,30% al 2%.

Reducción temporal – 2019

Se reduce en un 10% el impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados, a septiembre de 2019, en Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, por la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.

Otros aspectos

- Se incluye como sectores económicos priorizados, sujetos a exenciones de impuesto a la renta a:
  - i) Servicios de infraestructura hospitalaria,
  - ii) Servicios educativos, y
  - iii) Servicios culturales y artísticos.
- Se limita a 150% la deducción de gastos por patrocinio de eventos artísticos y culturales (no se menciona respecto de que rubro).
- Se reducen los sujetos que actuarán como agentes de retención, que se definirán mediante reglamento
- Para la aplicación de la exoneración para los ingresos provenientes de *vehículos de inversión inmobiliaria* se incrementa del 30 al 49% la participación que debe tener un mismo partícipe, eliminando la condición de tenencia de 360 días o más.
- Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención del impuesto a la renta, incluso si existiesen pagos parciales de rendimientos antes del vencimiento.
- Se elimina deducción de gastos personales para personas naturales con ingresos netos iguales o superiores a US\$ 100.000,00 anuales, excepto aquellos relacionados a gastos por enfermedades catastróficas.
- Se establece como ingresos exentos los ingresos obtenidos para la ejecución de proyectos financiados totalmente con créditos o fondos, no reembolsables, de gobierno

**DBASISTEMATICA ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en U. S. dólares)**

---

a gobierno.

- Se regula la exoneración de impuesto a la renta aplicable a la fusión de entidades del Sistema Financiero Popular y Solidario.
- Se incluye una deducción adicional del 50%, respecto de seguros de créditos contratados para la exportación.
- Se permite la deducibilidad de provisiones para desahucio y jubilación patronal; éstas últimas deberán:
  - ✓ Corresponder a empleados con al menos 10 años de antigüedad.
  - ✓ Los aportes de efectivo deben ser administradas por entes calificados por la Ley de Mercado de Valores.

Esta deducción aplicará a partir del ejercicio 2021.

- Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados
- Se efectúan ajuste en la cuantía del impuesto único al banano.

Contribución única y temporal

- Las sociedades con actividad económica e ingresos gravados iguales o superiores a USD 1 Millón (en su declaración de impuesto a la renta del 2018), estarán sujetas al pago conforme las siguientes tarifas:

<b>Ingresos brutos gravados</b>	<b>Ingresos brutos</b>	<b>Tarifa</b>
<b>Desde (US\$)</b>	<b>gravados Hasta US\$</b>	
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.000	10.000.000	0,15%
10.000.000	En adelante	0,20%

- El pago anual no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.
- Se pagará en marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Los pagos por este impuesto no serán deducibles ni constituirán crédito tributario.
- Empresas públicas no están obligadas al pago de esta contribución.

Impuesto al valor agregado – IVA

- La importación de servicios digitales está gravada con IVA.

**DBASISTEMATICA ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en U. S. dólares)**

---

- Tarjetas de crédito (intermediario) actuarán como agentes de retención en estos casos.
- En caso de no existir un intermediario, el impuesto lo asume el importador del servicio digital.
- Impuesto se aplicará en 180 días después de publicada la Ley.
- No residentes registrados en SRI serán agentes de percepción.
- SRI publicará catastro de prestadores de servicios en su página web. Este catastro no significa regularización alguna.

Agentes de retención

Se reducen los sujetos que actuarán como agentes de retención, que se definirán mediante reglamento. Exportadores no serán, solo por dicha condición, agentes de retención de IVA.

Impuesto a la salida de divisas

- Se reduce plazo mínimo del crédito de 360 días a 180 días para exoneración de pagos por financiamiento, las demás condiciones actualmente vigentes se mantienen.
- Dividendos enviados al exterior estarán exentos de ISD (a menos que tengan accionistas ecuatorianos).
- Se exoneran pagos al exterior por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables otorgados de gobierno a gobierno.

Otros aspectos relevantes

- Se incluye figura de Devolución Simplificada Unificada (automática) para exportadores respecto de tributos al comercio exterior, a excepción del IVA, por un porcentaje del valor FOB de exportación, posterior a la presentación de la DAE definitiva.
- Durante los 45 días posteriores a la publicación de esta Ley se podrá solicitar facilidades de pago al SRI por impuestos retenidos o percibidos hasta 12 meses plazos (cuotas mensuales).
- Se extinguen de oficio reajustes o reliquidaciones de impuestos vehiculares administrados por el SRI que se encuentren pendientes de pago hasta 2019.
- Se incluye derechos del contribuyente en Código Tributario.
- Se incluye figura de determinación, con base en catastros, por parte del SRI.
- SRI tiene 30 días para emitir resoluciones para aplicación de esta ley.

**DBASISTEMATICA ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en U. S. dólares)**

No son deducibles de impuesto a la renta ni exentos de ISD, intereses de créditos contratados entre septiembre y diciembre de 2019 destinados al pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019, a partir de enero 2020.

**NOTA 7 - DOCUMENTOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Un detalle de la cuenta fue como sigue:

	<b>...31 de diciembre del...</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Anticipos de clientes	8,306	8,306
	<b>8,306</b>	<b>8,306</b>

**NOTA 8 - PATRIMONIO**

***Capital social***

La Compañía cuenta con un capital social de 1,000 representado por 1,000 participaciones, con un valor nominal de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

***Reserva Legal***

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

***Resultados acumulados***

Un detalle de la cuenta fue como sigue:

	<b>...31 de diciembre del...</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Reserva legal	500	500
Pérdidas y ganancias retenidas - distribuidas	(411)	(364)
	<b>89</b>	<b>136</b>

**DBASISTEMATICA ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en U. S. dólares)**

---

**NOTA 9 - DETALLE DE GASTOS ADMINISTRATIVOS POR SU NATURALEZA**

---

Un detalle de esta cuenta Gastos Administrativos fue como sigue:

	<b>..31 de Diciembre del..</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<i>Gastos de administración</i>		
Suministros de oficina	95	52
Impuestos y contribuciones	13	21
Otros gastos	1	-
	<b><u>109</u></b>	<b><u>73</u></b>

---

**NOTA 10 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

---

Brote de enfermedad por Coronavirus (COVID 19)

COVID 19 es una enfermedad respiratoria nueva identificada en Wuhan, China a finales del 2019; el aumento significativo de casos confirmados, llevó a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) la declarara "como una pandemia".

A fin de controlar la emergencia sanitaria, el presidente de la República, con Decreto Ejecutivo No.1017 de 16 de marzo de 2020, declaró el estado de excepción en todo el Ecuador, adoptando entre otras, medidas tales como: suspensión del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito, asociación y reunión; restricción de circulación vehicular; suspensión de la jornada laboral presencial del sector público y privado y; la suspensión de términos y plazos en procesos judiciales, administrativos y alternativos de solución de conflictos.

Efectos en los estados financieros adjuntos

La propagación posterior de este nuevo coronavirus no proporciona aún evidencia adicional sobre la situación que existía al 31 de diciembre de 2019. A la fecha de emisión de estos estados financieros, no es posible estimar los efectos económicos y financieros de la crisis originada por COVID 19 en: el comercio nacional e internacional, en los flujos de capitales, en el valor de las empresas y eventual deterioro de algunos de sus activos, en la continuidad de las empresas, en los indicadores de empleo y, en la dificultad de atender compromisos y obligaciones.

**DBASISTEMATICA ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en U. S. dólares)**

---

Excepto por lo mencionado sobre COVID 19, entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido eventos subsecuentes que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran requerir ajuste o revelación a los adjuntos estados financieros.

**NOTA 11 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 13, de 2020 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.



---

Ing. Rafael Patricio Godoy  
Gerente General



---

Edison Guamán  
Contador General